

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, diecinueve de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1771
Radicado:	760013110012-2021-00037-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	ANA MARIA MESTIZO
Demandado:	PEDRO ANTONIO VIVAS CRUZ
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte solicitante, el escrito aportado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, donde informan que el señor PEDRO ANTONIO VIVAS CRUZ no figura el registro único tributario RUT, el cual será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Familia 012
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**44c64592f7d4661453b0e25e933265b32d9146a748b0b623f642299d5f5
082e9**

Documento generado en 19/08/2021 11:52:48 AM

RADICADO 2019-00436

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**